4500512644

	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 1 de 3
		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13
	SGI	Vigente a partir de: 20-04-2023

Nº Radicado 0125006469102/ MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DCCAE-OPLEV

Bogotá D.C., 16 de junio de 2025

No. 005

Señor Teniente Coronel
Geovanny Andrés Suárez Penagos
Director(a) Administrativo y Financiero
Comando General de las Fuerzas Militares
Bogotá D.C

Asunto: Informe de Supervisión, Actividades y Gestión Contrato de Prestación de Servicios

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios N° 048 del 2025, de manera atenta me permito relacionar a continuación el detalle de las actividades realizadas a la fecha por parte de ROBERT SANTIAGO GÓMEZ GAMBOA, quien presta servicios profesionales como Administrador de Empresas en el área de Planeación y Evaluación del Departamento Control Comercio, Armas y Explosivos (DCCAE) del Comando General de las Fuerzas Militares, en todas y cada una de las actuaciones que comprenden el apoyo en la Gestión Presupuestal, Contractual y Financiera del DCCAE, así:

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Apoyo en las actividades relacionadas con la elaboración, estructuración y seguimiento a los procesos y procedimientos del DCCAE.	Se realizó presentación en Excel acerca de la distribución de cargos y funciones del DCCAE, de acuerdo a la TOE vigente, el cual reposa en la Oficina de Planeación y Evaluación del departamento.
2	Apoyo en la generación de políticas relacionadas con el control comercio de armas, municiones, explosivos y sustancias química controladas.	Se emitió oficio N° 0125006154202 del 9 de junio relacionado con el mejoramiento de los procesos del DCCAE.
3	Apoyo en el seguimiento del cumplimiento de las actividades de las Seccionales Control Comercio de Armas, Municiones y Explosivos a nivel nacional.	Se emitieron los siguientes informes de seguimiento a las seccionales: • Oficio N° 0125006444802 del 13 de junio de 2025. • Oficio N° 0125006445302 del 13 de junio de 2025.
4	Apoyo para el diseño de herramientas que permitan medir el nivel de maduración de los procesos del DCCAE.	Durante el periodo no se ejecutó la obligación contractual.
5	Apoyo para llevar a cabo seguimiento al desempeño de las áreas y secciones del DCCAE para fortalecer el proceso de	Durante el periodo no se ejecutó la obligación contractual.

	control comercio de armas, municiones y explosivos.	
6	Apoyo en la generación de planes que se requieran para llevar a cabo las actividades del DCCAE.	Durante el periodo no se ejecutó la obligación contractual.
7	Presentar las actas y/o lista de asistencia e informes de las reuniones en las que participe.	Se realizaron las siguientes actas: • Acta N° 0125005841202 del 29 de mayo de 2025 inicio visita de acompañamiento. • Acta N° 0125005841202 del 26 de mayo de 2025 cierre visita de acompañamiento.
8	Presentar mensualmente una propuesta de mejora a los procedimientos para el control comercio de armas, municiones y explosivos desde su área de conocimiento y experiencia.	Durante el periodo no se ejecutó la obligación contractual.
9	Participar y apoyar las visitas de seguimiento o revistas que se realicen a las seccionales control comercio de armas y/o usuarios programadas y/o autorizadas por el Jefe del Departamento Control Comercio de Armas, Municiones y Explosivos.	Se emitió el oficio N° 0125006465902 del informe de la visita de acompañamiento realizada a la Seccional N° 16.

Se verificaron los soportes y actividades realizadas por el Contratista y se constató que son acordes con las obligaciones contractuales específicas pactadas en el Contrato, por lo tanto, se recibe a satisfacción la prestación del servicio brindado a la fecha.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES

Por el presente se deja constancia que se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones relativas al Sistema de Seguridad Social Integral y se anexa para tal fin, las certificaciones, planillas y comprobantes de pago. Lo anterior, dando estricto cumplimiento a lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por el Parágrafo 2 del Artículo 1 de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Sección 2 AFILIACIÓN, COBERTURA Y EL PAGO DE APORTES A LAS PERSONAS VINCULADAS A TRAVES DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS del Decreto 1072 de 2015, Decreto 2353 de 2015 y demás normas que las complementen, aclaren, modifiquen o deroguen y se encuentren vigentes durante la ejecución del presente contrato.

Atentamente,

ROBERT SANTIAGO GOMEZ GAMBOA
Contratista

CR. DIEGO FERNANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ
Supervisor del Contrato

Anexo: Planilla y comprobante de pago a EPS, PENSION Y/O FOSYGA, ARL, correspondiente al mes que se presenta el informe de supervisión.

Nota: El Supervisor del Contrato debe verificar todos los documentos soportes que evidencien el seguimiento efectuado por el supervisor a las actividades desarrolladas por el Contratista y que garanticen la adecuada ejecución del contrato, tales como: Actas, informes, evidencia fotográfica, cronogramas, entre otros.

Espacio para ser diligenciado en la Dirección Administrativa y Financiera

CONTROL DE APROBACIONES Y DE TIEMPOS PARA PUBLICAR				
CONTRATOS	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME	FECHA DE APROBACIÓN Y CARGUE DEL INFORME.	NOMBRE DE FUNCIONARIO REVISOR	FIRMA DEL FUNCIONARIO AVALANDO INFORME
	16/junio/2025	16/junio/2025	Maria Fernanda P	
CONTABILIDAD	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO PARA LA OBLIGACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO Y FACTURA	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.
TESORERÍA	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ORDEN DE PAGO	FECHA REAL DE PAGO, Y CARGUE DE SOPORTES DE PAGO	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.

Bogotá D. C., 16 de junio de 2025

CERTIFICACIÓN

Yo, ROBERT SANTIAGO GOMEZ GAMBOA con CC No. 1033753662, certifico bajo la gravedad de juramento que soy contratista del Comando General de las Fuerzas Militares, mediante contrato de prestación de servicios No. 048 de 2025 y manifiesto que:

Aplicaré costos y deducciones a los ingresos recibidos del presente contrato SI ( ) NO (X)

Lo anterior dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1607 de 2012, Decreto 1070 de 2013, Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria 1625 del 2016, Ley 2277 del 2022 y el Decreto 2231 del 22 de diciembre del 2023 expedidos por el Gobierno Nacional.

Nota:

- **Si marca X en SI** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 392 E.T.

  Es decir, si el sujeto de retención solicita la aplicación de costos y deducciones, se aplicarían las tarifas del artículo 392 (10% o 6% según sea el caso)

- **Si marca X en NO** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 383 E.T.

  La retención en la fuente aplicable a los pagos gravables efectuados por las personas naturales o jurídicas, las sociedades de hecho, las comunidades organizadas y las sucesiones ilíquidas, originados en la relación laboral, o legal y reglamentaria, y los pagos recibidos por concepto de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, de sobrevivientes y sobre riesgos laborales de conformidad con lo establecido en el artículo 206 de este Estatuto, será la que resulte de aplicar a dichos pagos la siguiente tabla de retención en la fuente:

TABLA DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA INGRESOS LABORALES GRAVADOS

Rangos en UVT		Tarifa Marginal	Impuesto
De	Hasta		
>0	95	0%	0
>95	150	19%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT)*19%
>150	360	28%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT)*28% más 10 UVT
>360	640	33%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT)*33% más 69 UVT
>640	945	35%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT)*35% más 162 UVT
>945	2300	37%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT)*37% más 268 UVT
>2300	En adelante	39%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT)*39% más 770 UVT

*** Nota: esta tabla se aplicará al valor que resulte después de realizar la depuración de rentas exentas.*

Atentamente,

ROBERT SANTIAGO GOMEZ GAMBOA

CC No. 1033753662

SOLICITUD PARA TRAMITE DE PAGO PARA PERSONAS NO OBLIGADAS A FACTURAR ELECTRONICAMENTE	
Fecha de solicitud:	16/06/2025
No de solicitud:	5
Dirigido a:	Comando General de las FF.MM - Dirección Administrativa y Financiera
Nit:	800.230.729-9
Dirección:	Avenida el Dorado - Carrera 54 No. 26 - 25 - CAN
Telefono:	3150111 ext 21245

PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA	
Contrato Número:	048
Apellidos y Nombre o Razon Social:	ROBERT SANTIAGO GÓMEZ GAMBOA
Numero de Identificación (NIT-CC-CE):	1.033.753.662
Dirección:	TV 4G N° 3A-10 TORRE 9 APTO 103
Teléfono:	3212605195
Correo Electrónico:	santy_1455@outlook.es

Descripción del Bien o Servicio Prestado	Tipo de adquisición (Bien ó Servicio)	Cantidad	No. De pago	Valor
Prestar servicios profesionales como Administrador de Empresas en el área de Planeación y Evaluación del Departamento Control Comercio, Armas y Explosivos (DCCAE) del Comando General de las Fuerzas Militares, en todas y cada una de las actuaciones que comprenden el apoyo en la Gestión Presupuestal, Contractual y Financiera del DCCAE.	Prestación de Servicios	1	5	$ 5.406.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS: CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL PESOS.

Solicitante PS. ROBERT SANTIAGO GÓMEZ GAMBOA

Vo - Bo: CR. DIEGO FERNANDO GÓMEZ RODRÍGUEZ
Supervisor del Contrato

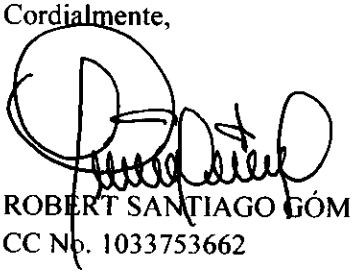
Bogotá DC, 16 de junio de 2025

CERTIFICACION DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo, ROBERT SANTIAGO GÓMEZ GAMBOA con CC No 1033753662 certifico que he cumplido con lo estipulado en la Ley 1955 de 2019 articulo 244 y la Ley 1562 de 2012 articulo 13, por cuanto efectué los aportes correspondientes al Sistema General obligatorio de Seguridad Social y Riesgos Laborales, conforme con las disposiciones legales, según número de planilla que relaciono a continuación:

Contrato No.	048
Valor mensual recibido	$ 5.406.000
Base de cotización	$ 2.162.400
Planilla de Pago No.	86657128
Fecha de Pago	26-05-2025
Periodo Cotizado	Junio
Aporte Salud o Fosyfa	$ 270.300
Aporte Pensión	$ 346.000
Aporte Riesgos Profesionales	$ 11.300
Total Pago Seguridad Social	$ 627.600

Cordialmente,



ROBERT SANTIAGO GÓMEZ GAMBOA
CC No. 1033753662

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1033753662	ROBERT SANTIAGO GOMEZ GAMBOA	transv 4 g # 3a - 10 torre 9 apto 103	7227293	santy_1455@outlook.es	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CUNDINAMARCA	SOACHA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-06	2025-06	I	26/05/2025	86657128	$627.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	270.300	0		0		0	0	0	0	270.300	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800229808-8	346.000	0	0	0	0	0	0		346.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	11.300				11.300	0	0	11.300			113	11.300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IOE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	270.300	270.300
Pensión	1	346.000	346.000
Riesgos Laborales	1	11.300	11.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	627.600	627.600

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1033753662	ROBERT SANTIAGO GOMEZ GAMBOA		Transv 4 g # 3a - 10 torre 9 apto 103	7227293	santy_1455@outlook.es	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			CUNDINAMARCA	SOACHA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-06	2025-06	I	26/05/2025	86657128	$627.600	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Suscrito	VSP	IRET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VIT	ELP	IGE	LMA	SLN	AVP	VCT	ING	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1033753662	GOMEZ GAMBOA ROBERT SANTIAGO	59	0			N																	230301	2 162 400	346 000	0	0	0	0	EPS010	2 162 400	270.300	14-23	2 162 400	1	11.300		0	0	0	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

CONSENTIMIENTO CUMPLIMIENTO
SISTEMA PROTECCIÓN SOCIAL INTEGRAL-LEY 2381 DE 2024

Yo Robert Santiago Gómez G. identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1033753662 expedida en Bogotá DC calidad de Prestador de Servicios del Comando General de las FFMM, manifiesto bajo juramento que, respecto de la responsabilidad en el pago de las cotizaciones al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, del contrato de prestación de servicios No. 48 de 2025 y en calidad de cotizante independiente, manifiesto que conforme en lo establecido en el Artículo 21 de la Ley 2381 del 16 de julio de 2024, solicito que:

Marque **SI** o **NO** a las siguientes declaraciones:

1. (NO) El Ministerio de Defensa Nacional - Comando General - Dirección Administrativa y Financiera, realice a partir del mes de julio del 2025, cotización de acuerdo al porcentaje del 40% de mis honorarios pactados en el contrato de prestación de servicios, y se descuente del valor de los honorarios a que haya lugar a cancelar.

2. (SI) En calidad de Cotizante independiente continuare con mi responsabilidad en el pago de las cotizaciones de acuerdo al porcentaje del 40% de mis honorarios pactados en el contrato de prestación de servicios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión.

Atentamente,

FIRMA
CC No. 1033753662
Contrato No. 48